

XIV.—HOSPITAL DE DEMENTES DE CUBA

Las enfermedades intercurrentes que exterminaban a los dementes, atribuidas a la proximidad de *San Dionisio* con el leprosorio de San Lázaro y el Cementerio de Espada y el enorme número de esclavos incapacitados para el trabajo y viejos emancipados que, dijimos, convivían con las locas en el pabellón de la Casa de Beneficencia, cuya dotación iba de mal en peor, obligaron a que se pensara en un establecimiento más capaz y más distante de los focos de infección.

Para ello se adquirió, por 17,000 pesos, el potrero de Ferro, en la sabana de Almendares, término del Wajay, en la provincia de La Habana, propiedad que era de don José Mazorra, cuyo nombre se inmortaliza de manera insólita y gratuita, hasta en la época revolucionaria.

En dicha finca se fabricaron dos pabellones, inicialmente, uno para las locas procedentes del Pabellón de la Beneficencia y otro para los enfermos que estaban en *San Dionisio*. En esta operación intervino la llamada Junta de Emancipados que llevó para el nuevo manicomio a los esclavos viejos y los emancipados. También fueron trasladados allí los presos del pabellón de vagos de la Cárcel.

Aunque en una tarja que hay en el frontispicio del pabellón de la Administración del hospital dice que se inauguró en 1854, lo fue en 1857 y el traslado de enfermos se hizo a partir de 1860 o de 1864. ⁽¹⁵²⁾

Se inauguró como *Casa General de Emancipados* y después se le llamó *Hospital de Dementes de Cuba*, como se le llamaba hasta 1959 u *Hospital Psiquiátrico de La Habana (Mazorra)*, como se le denomina en la actualidad.

Este hospital fue reglamentado por Real Orden de 7 de julio de 1880. Veinte años después de inaugurado.

Como hemos dicho, todavía está en uso y tiene actualmente capacidad para 3,000 enfermos, aunque suele alojar más de 4,000, (1957).

XV.—HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

El período colonial de los hospitales habaneros puede considerarse que cierra con decoro por hacerlo con el *Hospital de Nuestra Señora de las Mercedes*, actualmente dedicado al *Comandante Fajardo*.

Aunque no es menos cierto que se deba a la labor tesonera de un gran médico y no menor patriota cubano, el doctor Emiliano Núñez, en vez de a los mandantes coloniales.

Al *Hospital de Nuestra Señora de las Mercedes* fueron trasladados los enfermos que hasta su apertura se alojaban en el *Hospital de San Felipe y Santiago*, a la sazón, como ya señalamos, en los altos de la Cárcel.

El *Hospital Mercedes*, contruido al fin después de una lucha titánica por lograrlo, llevada a cabo por el Dr. Emiliano Núñez, se fabricó en las proximidades de la antigua Batería de Santa Clara, en lo que fue

fortificación elemental, en siglos anteriores, conocida por “Seborucales altos de Oliver”,⁽¹⁵³⁾ (hoy Hotel Nacional) y abrió sus puertas el 8 de febrero de 1886,⁽¹⁵⁴⁾ celebrándose con tal motivo una gran fiesta oficial en la que, como nos relata la pluma grácil y cultivada de Raimundo Cabrera,⁽¹⁵⁵⁾ intervinieron algunos cubanos notables, junto al Capitán General Blanco, Marques de Peña Plata, tal uno de ellos, el Dr. Rafael Montoro, *Demóstenes* del Partido Autonomista, que llamó al nuevo hospital *asilo moderno de enfermos menesterosos*, pero, Cabrera refiere que ninguno de los que peroraron, pese a haber tenido necesidad, para llegar al lugar de la fiesta, de atravesar las turbonadas de polvo que levantaban los carnajes por el desastroso estado de los caminos que llegaban al Hospital, dijo que el palacio de los pobres se fabricó sin adecuarle vías confortables de acceso, lo que constituyó habitual tragedia de polvo o fango para enfermos, médicos y demás personal que acudían al Hospital, impronta colonial que años después borró la República construyendo, desde el final de la Calzada de San Lázaro hasta el *Hospital Mercedes*, la *Avenida del Hospital*, actualmente calle L del Vedado.

Realmente, el *Hospital de Nuestra Señora de las Mercedes* es el continuador del *San Felipe* y *Santiago* y por tanto, del de *San Juan de Dios* que se fundara en el siglo XVI, que a su vez lo fuera del *Felipe, el Real*. Sin embargo, esta, para nosotros, secuencia indudable, no lo fue para otros V dio este criterio motivo a un largo pleito que llegó hasta el Tribunal Supremo de España, cuya sentencia, ratificando las dichas fases antecedentes del *Mercedes*, se publicó en la Gaceta de La Habana en 20 de febrero de 1894.⁽¹⁵⁶⁾

Un nuevo local para el *Hospital de Nuestra Señora de las Mercedes*, en la loma del Príncipe, se inauguró en 1957, y ya dijimos que actualmente se llama *Hospital del Comandante Manuel Fajardo*, heroico médico caído por Cuba y su Revolución Socialista.

XVI.—OTROS HOSPITALES MILITARES ESPAÑOLES

A lo largo de estos apuntes hemos aludido a los hospitales para marinos y soldados, unos exclusivos, otros compartidos con enfermos civiles, casi todos de efímera duración, menos el de *San Ambrosio*.

Durante la última década del dominio español en Cuba y por necesidades perentorias de la campaña que España sostenía contra las fuerzas cubanas, las autoridades de la Sanidad Militar española fundaron varios hospitales de sangre. En La Habana incrementaron las enfermerías militares del *Morro*, de la *Cabaña* y de la *Batería de Santa Clara* y se vieron obligadas a montar un hospital militar emergente instalado en barracones de madera y que se le llamó *de Alfonso XII*.

Este nombre no es el que le da M. Villaverde,⁽¹⁵⁷⁾ ni el de la Enciclopedia Espasa Calpe,⁽¹⁵⁸⁾ que le denominan *de Alfonso XIII*. Sin embargo, esto parece erróneo, a deducir de la ficha de Baeza Gozabes